



LA ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL GEÓLOGO

Guillermo A. Vergara¹ y Miguel Gianfrancisco²

¹ Geólogo consultor, Miguel Lillo 645, San Miguel de Tucumán, Argentina

² Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán, Argentina. mgian@csnat.unt.edu.ar.

Keywords: ética, profesional, Geología

INTRODUCCIÓN

Como toda actividad humana, también la geología se inserta en un mundo donde los valores esenciales de la convivencia se están perdiendo cada día más rápidamente. La decadencia moral generalizada pareciera el denominador común de nuestra sociedad donde poco a poco se van perdiendo, por desgracia, los referentes políticos, teológicos y sociales, cuyos patrones de conducta eran dignos de ser imitados. No obstante ello, el accionar cotidiano, pone a prueba nuestra gama de actitudes, ante diferentes estímulos, que, indudablemente, tendrán repercusión en el entorno social. Nuestras acciones son juzgadas por quienes laboral ó socialmente dependen de nosotros, y aún, en la ínfima medida de nuestro limitado rol económico, generamos hacia la sociedad acciones que, adecuadamente canalizadas, pueden transformarse en vectores que se potencian hacia el bienestar general.

Son innumerables las definiciones de la ética, sin embargo, aquella que se relaciona con los actos cotidianos podríamos caracterizarla como “la acción de proceder correctamente en las facetas morales, intelectuales, económicas y productivas en nuestro accionar de cada día”.

Esta acción de proceder correctamente surge del libre albedrío, que no es otra cosa que la elección del camino adecuado para alcanzar los fines propuestos.

En nuestro actual orden social, el modelo personalista, que se pretende imponer como exitoso, está íntimamente ligado a la superación económica. Este objetivo, antepuesto a los procedimientos morales conspira severamente contra las normas esenciales de convivencia en un marco armónico y constructivo. No debemos olvidar que una de las premisas fundacionales de la estructura materialista es que “el fin justifica los medios”. Bajo estas pautas podemos redefinir la ética como “la selección de los medios moralmente adecuados para arribar a los fines propuestos”.

Conscientes que los parámetros éticos están, inexorablemente, ligados a todas nuestras acciones laborales cotidianas, desarrollaremos la gama de posibilidades que se le ofrecen al geólogo en el contexto de su vida profesional. En consecuencia, podremos determinar las pautas “futurables” (de los futuros deseables) jerarquizadas sobre las acciones “futuribles” (de los futuros posibles), a través de las cuales estableceremos normas de conductas trascendentes.

En ese contexto, proveer al bien común enaltece la imagen social del individuo.

LAS RELACIONES INTRA PROFESIONALES.

Los geólogos constituimos un estamento profesional con escasa repercusión aparente en el entorno social, lo que provoca una infravaloración de nuestra actividad, con directa consecuencia en el marco de los ingresos económicos. Como resultado de esta situación estamos mal retribuidos, socialmente postergados y culturalmente ignorados. Sin embargo, tenemos participación directa en la provisión de todos los bienes imprescindibles al confort de la vida moderna:



- La vida ciudadana sería impensable sin la disponibilidad de metales, vidrios, ladrillos, cerámicos, revestimientos naturales, cal, cemento, yeso, energía, combustibles, lubricantes, agua; en un listado tan vasto como permita la técnica utilizar la naturaleza en beneficio de la humanidad.
- La salvaguarda de la seguridad y calidad de vida personal en el ámbito urbano, se funda también en la participación de nuestra profesión en corrección de torrentes, pautas edilicias en zonas de riesgo sísmico, prevención de avalanchas y flujos rápidos de escombros rocosos, prevención de contaminación de fuentes de dotación de agua para sus diversos fines, evaluación de recursos energéticos alternativos, prevención de la erosión de suelos, entre otros.

El listado precedente puede desarrollarse hasta el hartazgo, no obstante ello, no crecerán, en consecuencia, nuestras posibilidades laborales, nuestro marco retributivo ni nuestra imagen social.

Si indagamos las causas de estos hechos podremos concluir que han sido mayores los esfuerzos en potenciar la investigación técnico-científica que en elevar socio-económicamente el rol del geólogo.

Como primera premisa en el ejercicio profesional afirmaremos que para un geólogo debería ser muy importante la presencia de otro geólogo. Para que se haga realidad esta situación existen, entre otros, caminos coincidentes:

- Los profesionales de la geología deberían especializarse hasta un extremo de excelencia en la temática que eligieron dentro de su vasto potencial profesional (geología de minas, hidrogeología, geotecnia, suelos, erosión y drenaje, metalografía, petrología, sedimentología, paleontología, etc.). Deben tener presente los colegas que los méritos individuales hacen al protagonismo colectivo. Para ello, y dentro del concepto de capacitación permanente, debería instarse a la facultades donde se enseñan ciencias geológicas y a los colegios profesionales a incrementar la oferta en capacitación laboral y fomentar la publicación, en formatos de bajo costo, de trabajos de actualización y perfeccionamiento.
- Los colegios profesionales deberán bregar por el cumplimiento efectivo de la ley de ejercicio profesional, no sólo con el objeto de otorgar matrícula sino para ensanchar el campo laboral de la profesión.
- Entre geólogos, y en relación a terceros, jamás criticar ni menoscabar a otro colega.
- Evitar el monopolio y concentración de poder: hay colegas que declaran bajo juramento su dedicación exclusiva en universidades, centros de investigación ó fundaciones, y que a su vez ejercen la profesión en trabajos particulares, como: canteras, empresas de perforaciones privadas, medio ambiente, etc. mientras que nuestros jóvenes recién recibidos no tienen salida laboral.
- No se trata de combatir con firmeza la tan mentada gerontocracia, sino que a través del diálogo y la persuasión, se permita el ingreso a un sistema de reparto concertado de la oferta laboral. Claro que para esto sería necesario deponer actitudes personalistas y afán de acaparamiento, cosa muy poco común en los tiempos que corren.
- Aquellos colegas que se desempeñan en la docencia y la actividad privada deberían tener, como máximo, dedicación parcial en las universidades y/o centros de investigación, desahogando presupuestariamente a las instituciones y brindando mayor cabida a los jóvenes en los claustros, al menos hasta que puedan ser absorbidos por la actividad privada.
- Con el propósito de instrumentar una política coherente, en ese sentido se debería formular, aprobar y hacer cumplir, a través de la confederación que reúne a los colegios de las ciencias geológicas, un código de ética para el ejercicio de la profesión del geólogo, que tenga vigencia en todo el país, designando tribunales locales que reciban las denuncias y arbitren las soluciones.
- Proveer la fijación de una política de aranceles mínimos de la actividad privada.
- Cuando se critique el trabajo de algún colega, que sea en forma directa, no de manera solapada ó encubierta. Los medios de difusión no deben ser utilizados para dirimir



diferencias en la interpretación de la fenomenología geológica. Para manifestar la disparidad de opiniones geológicas, de alguna información difundida, están las publicaciones especializadas. Allí, la diferencia de criterios será producto de la calidad de información y la fineza interpretativa que se expongan en cada caso. Para los pares quedará, entonces, decidir con cual de las posiciones eventualmente simpatiza, con la certidumbre que la verdad es solo patrimonio de Dios.

- Debería eliminarse, en los congresos y publicaciones, los jurados anónimos. Creemos que todo hombre de bien debe asumir la responsabilidad por sus actos.
- Cuanto más grande sea el prestigio profesional, mayor debería ser la humildad del colega. Las conductas mesiánicas, acuñadas prioritariamente en el anonimato, denigran a quienes las ejercen.
- Tener actitud participativa permanente hacia otros colegas para asumir trabajos de conjunto y potenciar mejor el resultado final (en prospecciones de agua ó minerales, dar participación a geofísicos, en metalogénesis a petrólogos y calcógrafos, etc.).
- En las publicaciones, cada vez que sea posible, intentar formular el trabajo en equipo.
- Ser generoso y ecuánime con el personal a cargo, compartiendo sus tareas en campaña, sacrificando la comodidad en pos de las buenas relaciones humanas. Otro tanto debe ejercitarse con el personal administrativo que toque conducir en instancias de poder. La cultura y buena educación debería ser patrimonio de todo graduado universitario.
- En relación con los colegas extranjeros, afirmar siempre que nosotros somos tan buenos como ellos, y esforzarse seriamente en lograrlo.
- Jamás permitir, salvo razones de real necesidad, la injerencia de otras profesiones en el ámbito de los geólogos.
- En el trabajo para empresas multinacionales deberá propiciarse la igualdad de ingresos y derechos que los colegas de los países desarrollados en idénticas circunstancias (igual retribución por igual tarea).

LA GEOLOGÍA EN EL ENTORNO SOCIAL

La segunda pauta a considerar es que las instituciones deben tener conciencia del rol social, capacitación y riesgo laboral de la tarea del geólogo y reformular su rol retributivo.

- Por lo general, no son iguales los riesgos y penuria físicas y psíquicas en otras profesiones, al de un colega haciendo prospección minera en alta cordillera ó chapoteando por el barro de nuestras selvas subtropicales.
- La profesión misma del geólogo lo aleja por lapsos de tiempo prolongados de su familia; y esta circunstancia no es ponderable con la simple percepción de un viático.
- Los resultados del trabajo de un geólogo brindarán agua, petróleo, metales, no metales, rocas de aplicación; en su totalidad bienes sociales tangibles. La geología, por excelencia, es generadora de fuentes de empleo más que cualquier otra profesión.
- Conscientes de la trascendencia socio-económica del rol del geólogo, las instituciones que lo contienen (colegios, asociaciones, etc.) deberían reformular sus objetivos y buscar alternativas para lograr mejoras en las actividades de sus matriculados o asociados geólogos, junto a los eventuales avances de las ciencias de la tierra, potenciando su rol en la defensa irrestricta de los colegas en su ámbito laboral.
- Se debería incrementar la relación interpersonal entre colegas en mesas paneles de formulación de políticas laborales del estamento, conferencias, debates, e, incluso, en actividades deportivas.
- Adecuar la matrícula profesional con el nivel de ingresos de cada colega, bajo el principio solidario de que el que más tiene más aporta en beneficio de la profesión
- Es imprescindible tener a disposición fuentes de publicaciones periódicas, donde hasta las más humildes contribuciones, puedan ser canalizadas.
- Deberá institucionalizarse el debate referente al usufructo de todas las potencialidades mineras, hídricas y geotermales del territorio nacional.



EL GEÓLOGO Y EL MEDIO AMBIENTE

El geólogo, por ser uno de los profesionales más competente en la determinación de la vulnerabilidad de la atmósfera e hidrosfera a los fenómenos de polución, debe constituirse en fiscalizador permanente de todos los procesos de desarrollo que transformen el entorno físico y químico del suelo-subsuelo. Por ello, al presupuestar, aún la mínima actividad extractiva, debe incluir, en el análisis de costos, la eliminación adecuada de los desechos de la actividad. No deben obstruirse sistemas de drenaje (naturales ó artificiales), y debe procurarse que los escombros tengan adecuada localización. Este análisis retroalimentará la unidad productiva, en un sinnúmero de oportunidades jaqueada por sus propios desechos. Debe preverse, con la debida antelación, el reciclamiento paisajístico y ambiental de las áreas explotadas.

CONCLUSIÓN

Debemos tener, en nuestro fuero íntimo, la certidumbre que la geología es la más hermosa profesión, que conocer nuestro planeta es el primer hito en la interpretación del universo, y que muchos misterios que encontraremos en nuestra indagación de la materia rozan con las disquisiciones teológicas de la eternidad (el origen del calor de fusión de las rocas, la formación del primer átomo de hidrógeno, etc.).

Amar la profesión es gratificarse en el trabajo, encontrar confortable la estrechez de una carpa y descubrir la satisfacción del retorno a las fuentes en una férrea amalgama con el paisaje. Es fundamental conocer la naturaleza para amarla, consustanciarse con todas las formas de vida, para respetarlas. Debemos extraer el máximo de recursos de nuestro planeta, en condiciones de equilibrio sustentable. No se debe supeditar el confort de la vida moderna a la destrucción del medio ambiente.

El profesional de la geología siempre debe anteponer su criterio a los intereses del empresario, aún cuando sea su propio empleador.

Finalmente, el planeta comenzará a recobrar su fisonomía y habitabilidad cuando la economía se supedite al bienestar de la población.